

(10) ES (11) 262569 (10) Y
 (21) 262569
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 13 ENE. 1982



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1982

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

H01Q 1/20

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO MEJORADO PARA EL AJUSTE DE ANTENAS"

(71) SOLICITANTE (S)

TAGRA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Eduardo Maristany, 341 - BADALONA (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

TAGRA S.A.

(74) REPRESENTANTE

D. JATME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo mejorado para el ajuste de antenas.

Es sabido que en la actualidad, los medios destinados para el ajuste de las antenas de emisión y recepción, se encuentran localizados en el extremo superior de aquellas.

Esta circunstancia supone un evidente inconveniente para el operario, que se ve obligado a efectuar el abatido de la antena, efectuar la corrección, elevar la antena nuevamente a su posición de servicio, y comprobar si el ajuste realizado es correcto.

.....

Las operaciones antedichas se agravan más si cabe, en aquellos casos en que las antenas se encuentren situadas en lo alto de torretas, con lo cual el acceso a su extremo superior resulta sumamente dificultoso, incrementándose las complicaciones de las operaciones de ajuste.

Para evitar estos inconvenientes y simplificar de manera notable las maniobras a efectuar en el ajuste de las antenas del tipo descrito, se ha ideado el dispositivo motivo de la presente invención, y cuya característica esencial consiste en disponer los medios de ajuste localizados en la base de la antena.

Esta situación específica de tales medios, elimina la operación de apeado de la antena, y en el caso de que ésta se encuentre situada en lo alto de una torreta,

el operario puede acceder facilmente a la base de la antena.

5. Asimismo, los referidos medios de ajuste presentan una concepción mecánica tal que permiten que el operario pueda maniobrar en los mismos con una sola mano, auxiliado con un útil adecuado, por ejemplo, un destornillador.

10. En líneas generales, el dispositivo objeto de la presente invención consiste en un artificio mecánico a través del cual se realiza el arrastre de las espiras de la bobina, desde su origen o bien desde el centro de la bobina, con lo cual se consigue variar la inductancia de ésta última.

15. Si el arrastre de la bobina se efectua desde el origen, se aumentará o disminuirá la inductancia de la misma.

En el caso de que el arrastre se realice desde el centro de la bobina, parte de ella se verá afectada en mas inductancia, mientras que la otra parte lo será en menos.

20. La utilización de este centro como punto activo de la bobina, permite utilizar el dispositivo como auto-transformador variable.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1. es una vista en alzado lateral del dispositivo de ajuste situado en la base de una antena.

5. La figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, en la cual se aprecia la organización del dispositivo de ajuste.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo mejorado para el ajuste de antenas -1-, de recepción y transmisión.

10. El dispositivo que se describe, presenta como principal característica la de encontrarse localizado en la base de la antena -1-, merced a lo cual se eliminan los inconvenientes comunes en las antenas actualmente conocidas en el mercado, y en las cuales el ajuste se realiza por su extremo superior, siendo preciso para ello el apeado del mástil.

20. Es sabido que estas operaciones resultan complicadas a causa de las peculiaridades de los lugares donde se instalandichas antenas, tales como tejados, cúpulas y partes elevadas de las construcciones, donde el acceso es de por si dificultoso, máxime cuando además la antena dispone de un soporte adicional, tal como una torreta.

25. Por ello, la disposición de los medios de ajuste en la base -2- de la antena, simplifica notablemente las operaciones a realizar.

Además, el dispositivo está proyectado para que

el operario pueda maniobrar con una sola mano, ayudado por un destornillador ó útil adecuado.

5. El citado dispositivo comprende un soporte -3-, que se sujeta a la base -2-, por mediación del casquillo -4- y tuerca -5-.

La bobina -6-, se conecta por su extremo superior a la antena -1-, y por el extremo inferior a la base y soporte.

10. En el soporte -3-, existe otro casquillo provisto de una ranura colisa -8-.

15. El casquillo -4-, aloja un tornillo -9-, coaxial al casquillo -7-. En este tornillo -9-, se dispone una tuerca -10-, a la cual es solidaria la pieza -11-, asociada a la pieza -12-, circundante del casquillo -7-. Esta pieza -12-, dispone de una ranura anular -13-, en la que queda retenida una espira -14- de la bobina -6-.

Su funcionamiento es como sigue:

20. El giro del tornillo -9-, mediante útil adecuado, produce el movimiento de la pieza -11-12-, a lo largo del mismo y de la ranura colisa -8-, con lo cual parte de las espiras de la bobina se juntarán, variándose la inductancia de ésta.

25. Es evidente que si el arrastre de la bobina se realiza a partir de una espira extrema o de origen, se producirá un aumento o disminución de la inductancia de toda la bobina.

Si el arrastre se efectúa tal como se muestra en los diseños del ejemplo, parte de la bobina será afectada en más o en menos inductancia.

5. Cuando el arrastre se realiza desde el centro de la bobina, ésta se constituye en un autotransformador variable.

10. Como se ha indicado en el principio, el ajuste se realiza operando en la cabeza del tornillo -9-, que puede ser bloqueado por la presión de un núcleo roscado -15- de cabeza hendida para su maniobra con un destornillador.

Un tapón -16-, cierra la zona de maniobra.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

- . -
N O T A

Descripto el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Dispositivo mejorado para el ajuste de

- antenas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un artificio mecánico localizado en la base de la antena, y a través de cuyo artificio se logra la variación de la inductancia de la bobina;
5. porque dicho artificio está constituido por un cursor móvil longitudinalmente sobre el devanado y cuyo cursor dispone de una ranura anular en la que se aloja y retiene una espira de la bobina para su arrastre por el movimiento del citado cursor; y porque la espira asociada a la ranura del cursor puede tratarse de una espira de origen del devanado o una espira central, consiguiéndose en el primero de los casos un aumento o disminución de la inductancia en toda la bobina, mientras que en el segundo caso, parte de la bobina se verá afectada en más o menos inductancia, actuando el dispositivo como autotransformador variable.
- 10.
- 15.

2. Dispositivo mejorado para el ajuste de antenas.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 20.

Madrid, a

p.a.

29 ENE. 1982

DANIEL GIBERA

FIG. 2

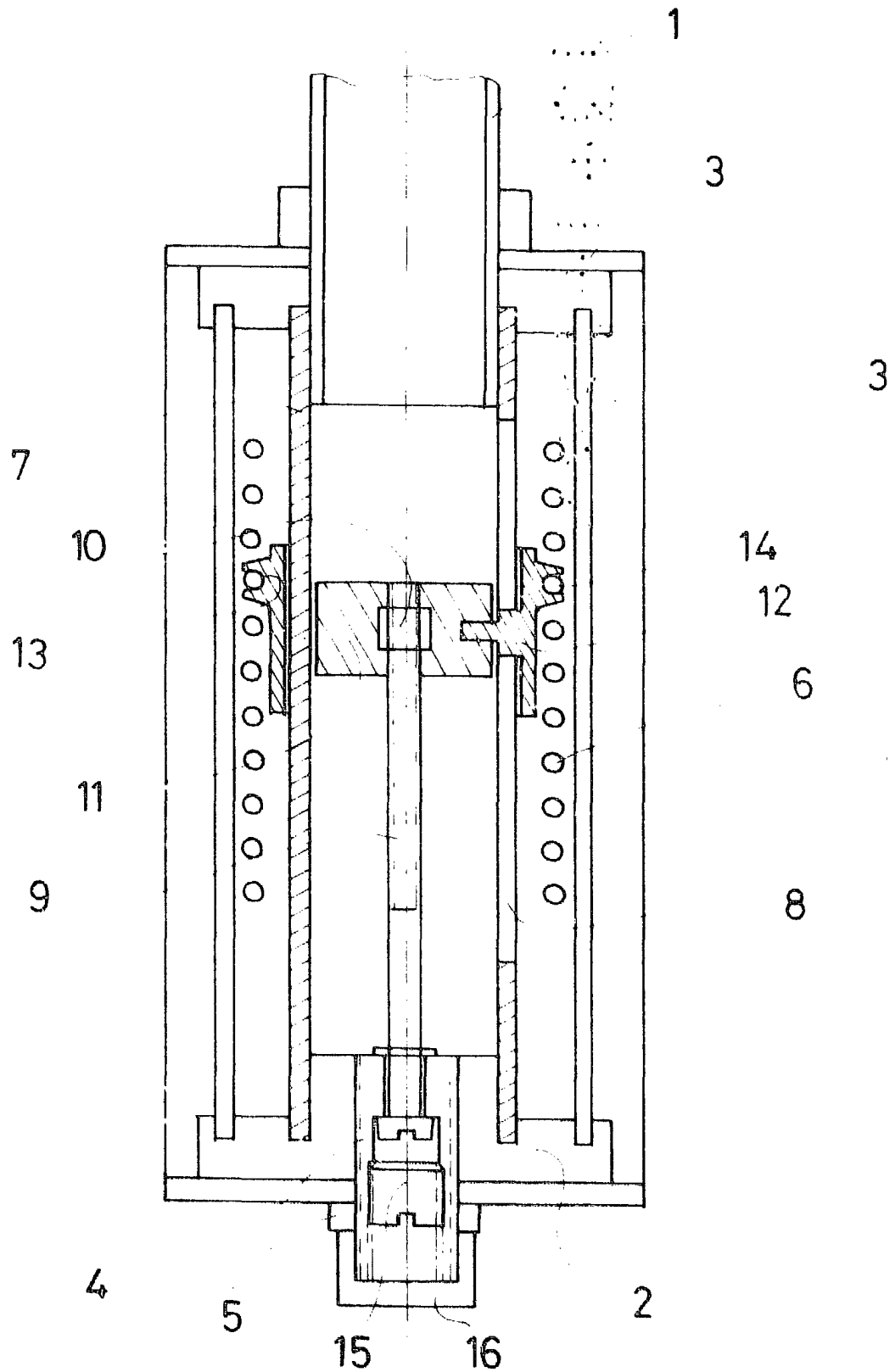
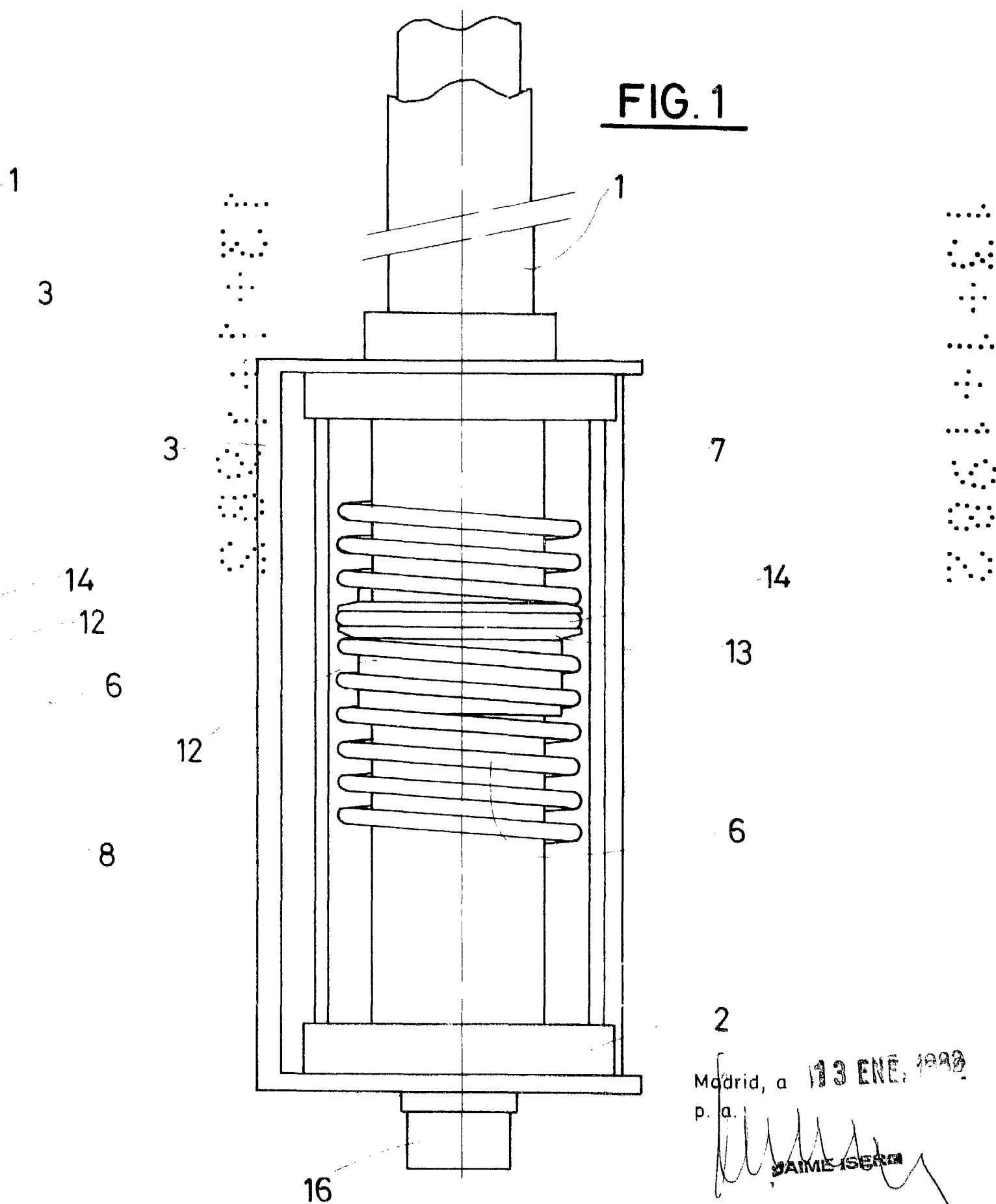


FIG. 1



Madrid, a 13 ENE. 1992

p. a.

JAIMESERRA